

'Redes'

Revista de la Federación Andaluza de Drogodependencias, Sida y Patología Dual

Suplemento Especial VIII Jornadas. 'Alcohol y botellón' / Abril 2010



**Asociaciones e instituciones
se unen en la lucha contra
el consumo precoz de alcohol**



Todos a una

Lo hemos conseguido. Había que implicar a las Autoridades y demás instituciones competentes (y que reconozcan la labor que hacemos), había que alertar a la sociedad de que el consumo en menores es abusivo y cada vez a edades más tempranas y había que encontrar la mejor forma de hacerlo y esa no es otra que trabajando todos juntos, todos a una.

Las VIII Jornadas de Drogadicción, dedicadas a alcohol y botellón han sido un éxito en todos los sentidos. Gracias a todos por vuestra asistencia, por vuestra participación, por haber aportado vuestro granito de arena para que se creara un debate productivo, un espacio de trabajo y un debate abierto sobre un problema que no es baladí.

Nuestros jóvenes (cada vez más jóvenes) han encontrado en el alcohol una nefasta forma de divertirse y más allá de las molestias, del ruido y de los perjuicios higiénicos que el botellón supone, están las consecuencias sanitarias, socioculturales y educativas que este consumo abusivo tiene para nuestra sociedad.

El primer paso ya está dado, sigamos trabajando en la línea de la prevención y la formación cada uno en nuestro entorno geográfico más cercano.

Enhorabuena a todos. Una vez más los principales objetivos de estas jornadas se han cumplido con creces.

Edita: Federación Andaluza de Drogodependencias, Sida y Patología Dual 'REDES'

Financia: Junta de Andalucía (Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones)

Diseño y Maquetación: Paula Crespo

Imprime: Aspapronias

2 'Redes'

Fe de erratas

En el número 4 del mes de febrero se publicaba un reportaje sobre el Centro de Adicciones Tóxicas Arati. En él se dice literalmente que "Arati trabaja como delegación de ARO Huelva". Esta afirmación no es correcta, ya que desde hace 13 años Arati trabaja de forma independiente en Isla Cristina. Asimismo en la ficha informativa pone que María Pérez es la presidenta, cuando en realidad es la secretaria de Arati. El presidente es Cristóbal Verges. Arati es un centro abierto que abre su sede de 17.00 a 22.00 todos los días de la semana. Las personas que acuden pidiendo ayuda están con sus familiares en sus casas y es por las tardes cuando acuden a la asociación. En ningún momento se les prohíbe salir a la calle, sino que como prevención se les aconseja que no vayan a botellones, discotecas etcétera, porque primero tienen que estar preparados para poder decir "no". En ningún momento los jóvenes usuarios de Arati han comentado que vieran a la asociación como una "secta". Sinceramente, pedimos disculpas a ARATI ya que sentimos profundamente las molestias que hayan podido causar estos errores.

Sumario

Editorial y fe de erratas	2
Inauguración VIII Jornadas	3
Ramón Mendoza	4
Mesa Redonda	5
Conclusiones	6
José Chamizo-Clausura	7



Un instante de la inauguración de las VIII Jornadas de 'Redes', sobre alcohol y botellón.

Las VIII Jornadas de 'Redes' marcan la hoja de ruta para la lucha contra el botellón

La Federación Andaluza de Drogodependencias está más que satisfecha con los resultados del encuentro, ya que desde el inicio se ha percibido una actitud colaboradora por parte de las distintas instituciones y, cómo no, de las asociaciones. No obstante, desde la dirección siguen pensando que "queda mucho por hacer" y que la prevención a través de la formación es la única vía para lograrlo.

La directora general de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, Ana Gómez, fue la encargada de inaugurar las VIII Jornadas de 'Redes' dedicadas este año al alcohol y al botellón y, sobre todo, a la preocupación que causa en las asociaciones y que parece no haber calado aún en la sociedad de la precocidad en el consumo de esta denominada 'droga blanda'.

Junto a Gómez estuvieron, la diputada del Área de Bienestar Social de la Diputación Provincial de Huelva, Encarna Cruzado; la concejal de este mismo área en el Ayuntamiento de Isla Cristina, Manuela Pardo y la presidenta de la Federación Andaluza de Dro-

godependencias Sida y Patología Dual 'Redes', María Pedrouso. Tampoco quiso faltar a la cita la delegada provincial para la Igualdad y el Bienestar Social, Carmen Lloret".

Precisamente María Pedrouso fue la primera en intervenir, alertando de que "ha bajado la edad de consumo" y aludiendo a la "necesidad de comunicarlo a la sociedad junto con las consecuencias para la salud que ello implica".

Le siguió en el Turno Encarna Cruzado quien pidió a las instituciones (incluida la Diputación) y asociaciones (a quienes previamente felicitó) "que trabajen todas en el mismo sentido" y recordó que "con la nueva pauta de consumo que marca el botellón tenemos que estar todos muy alerta". Asi-

mismo hizo referencia a los programas y talleres educativos que se desarrollan desde la Diputación Provincial y desde la Junta de Andalucía.

Por su parte Ana Gómez felicitó a las asociaciones por su trabajo y expresó su confianza "en que las relaciones entre el tejido asociativo y la Junta siga siendo fructífera porque nos queda mucho camino por recorrer". Gómez también expresó que las jornadas son un "foro importante de formación y reflexión de temas importantes en el ámbito que nos ocupa a todos los que estamos aquí".

Finalmente intervino Manuela Pardo, quien agradeció a 'Redes' que contara de nuevo con Islantilla y apostó "por la prevención en la familia y los servicios sociales".

Mendoza: “Carecemos de perspectiva histórica en el análisis del botellón”

El Catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Onubense advirtió durante la ponencia marco de las VIII Jornadas de que este fenómeno, que tiene unos 20 años, supone un cambio del modelo de consumo mediterráneo al anglosajón: ingesta de grandes cantidades de alcohol en cortos períodos de tiempo.



A la izquierda, Álvaro Álvarez, vicepresidente de 'Redes'; a la derecha, Ramón Mendoza.

Ramón Mendoza fue muy contundente en su exposición en la que abordó de el tema central de las jornadas de la forma más amplia posible. Entre sus primeras afirmaciones hizo referencia a un estudio reañosado por la Organización Mundial de la Salud que sitúa a España a la cabeza de 40 países en el consumo de cannabis y en accidentes y añadió que el consumo de alcohol, tabaco y hachís “están íntimamente relacionados”. Asimismo, aseguró que nuestro país “destaca en el consumo de alcohol per cápita y que es imposible reducir la prevalencia de las distintas formas de abuso de alcohol sin reducir el consumo per cápita”.

Con respecto al botellón, sus causas y sus consecuencias, advirtió de que “nos falta perspectiva histórica en su análisis, dada la escasez de estudios sobre la evolución posterior de los que en su día participaron en el botellón. Resulta urgente priorizar en este tipo de investigaciones en países mediterráneos”.

Dicho esto, comenzó a abordar las consecuencias probables, aseverando que el “aunque no haya

embriaguez, el consumo precoz favorece la dependencia y la aparición de problemas en los usuarios a corto, medio y largo plazo”. Consecuencias que clasificó en sanitarias, educativas, familiares y comunitarias y que especificó entre las que afectan al consumidor y las que directamente perjudican a la sociedad en la que vive ese consumidor.

La más llamativa y preocupante de las sanitarias fue “la reducción del hipocampo (donde radica el aprendizaje y la memoria a largo plazo) y la pérdida de materia blanca (neuronas) en el área que gobierna el encéfalo; y de entre las socioculturales, “la posible desaparición de la cultura que se transmite de padres a hijos porque no coinciden los horarios de convivencia en el seno de la familia”.

Finalmente, Berjano aludió a los factores que no justifican el botellón, entre ellos el hecho de “disponer de poco dinero, ya que los adolescentes de ahora manejan cantidades más altas” o “las características de la adolescencia porque este fenómeno existe antes que el botellón”. Y concluyó reiterando que hay que investigar sobre el origen del botellón.

La mesa redonda aportó diferentes puntos de vista sobre el consumo de alcohol

María Jesús Ramos, de la Coordinadora Alternativas; Antonio Castilla, médico de Atención Primaria en el Centro de Salud de Lepe; Juan Miguel Rubio, vicepresidente de la Federación Andaluza de Sumilleres y Luis Miguel, representante de la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Onubenses (ARO) conformaron una amplia visión de las circunstancias ventajosas y perjudiciales que rodean al consumo de alcohol, tanto moderado como abusivo.



MARÍA JESÚS RAMOS (ALTERNATIVAS). Basó su intervención en un estudio llevado a cabo por la Coordinadora Comarcal en 44 municipios de la provincia de Cádiz. Aportó datos relevantes como que el consumo se centra en jóvenes de entre 13 y 25 años, aproximadamente 10.000 aunque durante las fiestas locales se dispara. En 37 de los 44 municipios se hace botellón, pero los ayuntamientos carecen de recursos para la vigilancia; hay un gasto económico importante en limpieza y un elevado número de quejas por parte de los vecinos. Para María Jesús hay que corregir conductas; imponer sanciones duras a los negocios y tratar de que se aplique la ley.

ANTONIO CASTILLA (MÉDICO). Su exposición se centró en la atención que se da en el Centro de Salud de Lepe. Antonio opina que el alcohol en dosis bajas, el vino y la cerveza (no otras bebidas), puede resultar beneficiosos para la salud. Entre otras cosas habló de los síntomas de la borrachera patológica (alteraciones en la conducta, amnesia lacunar...) y de las complicaciones a largo plazo de los adolescentes: maduración tardía del córtex prefrontal y del hipocampo, que provocan un menor rendimiento y peores notas; menor capacidad verbal y pérdida del recuerdo inmediato. Asimismo, apuntó los tratamientos adecuados y los no útiles para la embriaguez.



LUIS MIGUEL (REPRESENTANTE DE ARO). Luis Miguel transmitió su experiencia personal: “Todo empezó en el botellón, pero mi problema venía desde la infancia. Yo era un chico normal, que estudiaba y que era deportista, pero había determinados aspectos de mi persona que no me gustaban. Entonces empecé a salir con mis amigos, en el botellón me relacionaba con la gente y me sentía inferior. Me refugié en el alcohol. No me gustaba el sabor, pero tabapa los defectos que yo veía en mí era suficiente. La gente se me arrimaba y eso me gustaba. Pero esto es una cadena y al final llegó a mis manos la cocaína. Estoy orgulloso de lo que estoy consiguiendo”.

JUAN MIGUEL RUBIO (SUMILLER). La de Juan Miguel fue una de las intervenciones más polémicas. Y es que habló de los beneficios del vino tinto, apoyado en la definición del vino como producto natural y en su inclusión en el código alimentario español. Además está considerado por la Organización Mundial de la Salud como alimento, recomendando un consumo diario de 40 grs/día, dos copitas. Los polifenoles del vino tinto son beneficiosos para la salud, previenen enfermedades cardiovasculares, disminuyen el colesterol malo... Hipócrates dijo: “el vino es maravillosamente apropiado si tanto en la enfermedad como en la salud se consume con tino y mesura”.



Conclusiones de los Grupos de Trabajo

“Es necesario controlar los mensajes informativos y publicitarios sobre alcohol”

Esta afirmación fue uno de los puntos de encuentro de los grupos de trabajo que trabajaron en las VIII Jornadas de ‘Redes’ sobre alcohol y botellón. Creen que algunas informaciones que aparecen en los medios de comunicación y las campañas publicitarias de bebidas alcohólicas contribuyen negativamente en el abuso del consumo por parte de los jóvenes.

Una de las mejores formas de compartir experiencias, debatir y elaborar nuevas líneas de trabajo, son los grupos de trabajo, que una vez más contaron con una elevada y activa participación por parte de los miembros de las asociaciones y de los asistentes a las VIII Jornadas sobre drogodependencia. Este año se han constituido tres grupos: el primero de ellos analizó los pros y contras del botellón; otro que trató las posibles alternativas a este fenómeno y un tercero, que debatió sobre el consumo responsable de alcohol.

En el primer grupo participaron 24 personas y pese a encontrar algunos pros al botellón concluyeron que “hay que tener en cuenta las opiniones de los jóvenes y trabajar la prevención desde la familia. Quién esté libre de pecado que tire la primera piedra”.

En cuanto al segundo, en el que participaron 16 personas, apostó entre otras cosas “por la revisión exhaustiva de las leyes del menor y del botellón; por el control de los mensajes en Internet y televisión; por la creación de espacios permanentes de ocio y tiempo libre...”.

Y finalmente, el tercero concluyó que “el único consumo responsable es el consumo 0; que no se debe promocionar el alcohol y que debemos integrar para la salud integral”. Asimismo pidieron, entre otras cuestiones “campañas similares a las del tabaco”.



Uno de los tres grupos de trabajo que se formaron



TRINI ROMERO, VOLUNTARIA DEL AÑO. Trini recibió humildemente la distinción de manos de la presidenta y el vicepresidente de ‘Redes’. Los asociados no tuvieron dudas: la vocación y la trayectoria de Trini en el voluntariado son incomparables.

Chamizo: “El botellón está muy presente en mi Oficina como problema medioambiental”

Un año más el defensor del Pueblo Andaluz clausuró las jornadas, con una intervención llena de elocuencia en la que hizo referencia al Ecobarómetro de la Junta y a las quejas que le llegan a la Oficina del Defensor, para referirse al botellón como un perjuicio para el medioambiente. Y es que según los datos, “el ruido y la suciedad eran en 2008 los principales problemas medioambientales”.



María Pedrouso y José Chamizo, durante la clausura de las jornadas.

El Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, clausuró las VI Jornadas de la Federación Andaluza 'REDES', con un discurso que abogaba porque haya legislación suficiente para definir el botellón. En este sentido, recordó que en 2006 se redactó una ley que intentaba controlarlo. En ella se reconoce a la Administración local la potestad para permitir el consumo en determinadas zonas de la localidad como terrazas, veladores, fiestas locales, aunque estuviera prohibido con carácter general en la calle.

Según explicó Chamizo, desde la oficina del Defensor del Pueblo Andaluz se tomó la iniciativa de realizar un estudio para ver cómo funcionaba esta ley en la realidad municipal. Los sujetos de estudio

fueron los ayuntamientos de los municipios andaluces de más de 50.000 habitantes, a los que se les pidió información para ver si habían aprobado Ordenanzas municipales que regulasen el consumo en espacios públicos; cuáles eran esas localizaciones; la descripción de los procedimientos de participación ciudadana; su valoración de este espacio...

“La gran mayoría de ellos había aprobado la creación de botellódromos y la prohibición de consumo de alcohol en la calle, pero ninguno velaba porque se cumplieran, no hacían nada para obligar a su cumplimiento. Se construyen botellódromos sin seguridad y en muchos casos sin servicios y sin mediadores o agentes de prevención”, aseguró el Defensor.

Asimismo, y volviendo a hacer referencia a la ley de 2006, Chamizo afirmó que ésta no contempla porqué se consume alcohol, de qué manera y dónde: “estas tienen que ser las preocupaciones de esta ley”.

Otra preocupación del Defensor es la falta de sensibilidad humana en la sociedad: “Nos da igual que los demás se maten, lo que no queremos es que nos molesten”, afirmó. Para Chamizo, “estamos ante un problema grave y la solución pasa por incidir en la movida juvenil, incluir mediadores en los botellódromos que enseñen a los jóvenes a beber, porque dejarlo no lo van a dejar. Los voluntarios tenemos la tarea de formar a la gente. Como esperemos a la Administración, la llevamos clara”.

